

En próximas elecciones TEPJF prevé intrusión de delincuencia organizada



RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO GARCÍA

En las entrañas del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) también se respiran aires de preocupación y de inquietud ante la inminente intrusión que podría tener la delincuencia organizada en el próximo proceso electoral de 2024, por lo que alerta y previene sobre las consecuencias que ello podría generar.

Todo ello lleva al llamado que hacen los magistrados para que todos los aspirantes a

cargos de elección mantengan una postura de respeto y congruencia, que también atañe a los medios de comunicación, a los partidos y a los propios electores.

Por ello la presidenta del Tribunal electoral, **Mónica Soto Fregoso** sostiene su postura.

"Que nos juzguen por nuestro trabajo, por nuestras sentencias y no por rumores o especulaciones que nos faltan al respeto y nos quieren etiquetar como afines a un partido o a otro. Cada uno de nosotros tenemos una trayectoria como jueces, abogados o expertos en derecho electoral y por más que nuestros fallos molesten o incomoden a unos y a otros, nosotros les garantizamos a los mexicanos que las próximas elecciones tendrán que ser democráticas, libres y apegadas a la legalidad, y todo lo que no sea así, será anulado o invalidado".

Al profundizar en este complejo y espinoso tema, el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, se mantiene firme en su postura de insistir sobre la posible intrusión de la delincuencia organizada en las próximas elecciones.

"Tengo tres años estudiando el fenómeno y hay razones para emitir una alarma general: los criminales y narcotraficantes ya no sólo intentan poner candidatos suyos o eliminar candidatos incómodos a los que amenazan y obligan a renunciar o de lo contrario los matan; ahora también secuestran urnas y las rellenan, intimidan a operadores y representantes de partido para que no acudan el día de la elección, imponen a sus gentes como

funcionarios de casilla y tratan de definir resultados en casillas, distritos y en elecciones municipales principalmente, pero también hay ya casos de gubernaturas documentados".

De la Mata Pizaña reconoció que conoce historias, que le han contado funcionarios electorales del **Tribunal o del INE** "que son auténticamente historias de terror" sobre cómo son intimidados, amenazados o a veces incluso atacados por los narcotraficantes en los distritos de la República. "**Casi habría que hacer un monumento al funcionario electoral, de las cosas que les están pasando en los estados**", denunció.

Los magistrados coincidieron en advertir que la solución está en que las autoridades responsables, como la **Secretaría de Gobernación, el Ejército y el gobierno federal** brinden la seguridad suficiente y necesaria el día de los comicios para repeler o enfrentar a grupos criminales que quieran influir o favorecer a algún partido o candidato.

Pero también **Felipe de la Mata** llamó a revisar las leyes que rigen el **marco electoral de México**, que son leyes viejas y desfasadas de la realidad, **para introducir mecanismos y tecnología como el voto electrónico, el voto anticipado para que no todo mundo tenga que votar el mismo día**, utilizando herramientas tecnológicas que inhiban al **crimen organizado y garanticen que en las elecciones mexicanas solo influyan los votantes y no los narcotraficantes**, como se ha advertido.



Mónica Soto Fregoso